

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, 3.º, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es de 10.358.611 pesetas, dividido en los dos lotes siguientes:

1. Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz): 5.985.028 pesetas.
2. Casa Tutelar de Palavea (La Coruña): 4.373.583 pesetas.

Total: 10.358.611 pesetas.

Estos precios se entienden colocado y montado el mobiliario en las Instituciones mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno de los lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983.

Proposición económica.

Firma y sello del licitador.

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983.

Documentación.

Firma y sello del licitador.

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del dos por ciento del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quienes resulten adjudicatarios de la totalidad del concurso o de uno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adjudicación.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de

de 1983, de la adquisición de mobiliario para, se compromete con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote que sea) en el precio de (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejoras se expondrán a continuación).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—4.422-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material de alojamiento.

Se anuncia concurso público para el suministro de diverso material de alojamiento que a continuación se relaciona, por un importe límite de 34.594.904 pesetas, correspondiente al expediente número 20/83 del Mando de Personal y 31/83 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
5.548 cubrecamas tropa, a 2.035 pesetas u.	11.290.180
3.468 envueltas plancha poliuretano, a 1.528 pesetas u.	5.299.104
2.522 mantas tropa, a 1.750 pesetas u.	4.413.500
4.623 planchas poliuretano, a 1.440 pesetas u.	6.657.120
6.935 sábanas tropa, a 1.000 pesetas u.	6.935.000

Plazos de entrega: Los que se especifican en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de junio próximo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se veri-

ficará el día 29 de junio de 1983, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del dos por ciento del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—7.670-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 530.000 kilos de harina de trigo.

Se anuncia concurso público para el suministro de 530.000 kilos de harina de trigo, por importe límite de 18.020.000 pesetas, distribuido en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 21/83 del Mando de Personal y 32/83 de esta Junta.

Plazas	Tropa — Kilogramos	Economatos — Kilogramos	Pesetas
Depósito de Intendencia de Madrid	350.000	50.000	13.800.000
Servicio de Intendencia de León	50.000	—	1.700.000
Servicio de Intendencia de Salamanca	25.000	5.000	1.020.000
Servicio de Intendencia de Valladolid	50.000	—	1.700.000

Plazo de entrega: Durante el segundo semestre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de junio.

Juntamente a esta presentación se entregará bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en este pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de junio próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del dos por ciento del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—7.669-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de tres lotes de diverso material.

El día 27 de junio próximo, a las doce horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia, número 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n., para subastar tres lotes de diverso material depositado en varios Centros de esta plaza, cuya enajenación fue acordada el 22 de febrero de 1983, valorados en 1.148.104 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Jun-

ta, calle del León, número 11, los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid 24 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente.—4.245-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de ocho lotes de diversa chatarra y trapo. Expediente número 1/83-M. I.

El día 27 de junio próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n., para subastar ocho lotes de diversa chatarra y trapo, depositado en varios Centros de la Región, cuya enajenación fue acordada el 8 de febrero de 1983, valorados en 1.743.941 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado, debidamente firmadas, y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 24 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente.—4.246-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente que se cita.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y cuyo presupuesto de contrata, fianzas, plazo de ejecución, clasificación de contratistas, en su caso, y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra estará de manifiesto

durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, calle La Marina, planta 10, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, calle La Marina, planta 10, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Salón de Actos de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, calle La Marina, planta 10, Edificio Administrativo de Servicios múltiples.

Fecha: Tendrá lugar dentro de los seis días hábiles, a contar del de terminación el plazo de presentación de pliegos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas y particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1983.—El Gobernador civil-Predecesor, Elió Hernández Gutiérrez.—3.842-A.

Relación que se cita

Clave: 5-TF.265. Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: «Variante Carretera TF-711 de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, p. k. 0,0 al 0,90. Tramo: San Sebastián de la Gomera. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: Pesetas 86.978.482. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista (Grupo, subgrupos y categoría): B-2, hormigón armado, categoría e). Anualidades: Para 1983, 85.878.482 pesetas y para 1984, 1.100.000 pesetas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la investigación hidrogeológica para abastecimiento de poblaciones de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Lérida, Huesca, Zaragoza y Teruel.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1983, página 15033, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la base 5.ª, donde dice: «La fianza provisional, de 18.954 pesetas, ...», debe decir: «La fianza provisional, de 189.954 pesetas, ...»

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de supresión del paso a nivel del punto kilométrico 11,905 de la línea de Valencia a Tarragona en barrio de Roca, término municipal de Meliana (Valencia)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 60.719.152 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.214.383 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría c), y B-2, categoría d).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 1 de julio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa (título del proyecto)».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa (título del proyecto)».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica (título del proyecto)».

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), Vicente Olalla Tabar.—4.443-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 48/358 de la línea de Sevilla a Huelva-Escacena del Campo (Huelva)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 47.417.164 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 948.343 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría c); B-2, categoría d); G-4, categoría c).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 1 de julio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), Vicente Olalla Tabar.—4.444-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre Gibaja y Molinar (Cantabria)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 110.615.849 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 2.212.317 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría e), y D-5, categoría d).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 1 de julio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), Vicente Olalla Tabar.—4.445-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos (Memoria y plano), los pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto, en días hábiles de oficina y horas de diez a doce, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, planta 4.ª, Madrid), y en las Jefaturas Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes, que, asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. *Fianza provisional:* La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1.ª planta), donde habrán de ser entregadas en horas de nueve treinta a trece.

4.2 Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 11 de julio de 1983.

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1 Lugar: En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros.

5.2 Fecha y hora: A las once horas del día 15 de julio de 1983.

6. Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:

6.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos, el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre ...».

6.2 Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1 La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1 Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución, a disposición del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2 Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que, tratándose de Sociedades, deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

6.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías y Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-Ley de 13 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4 Las Empresas individuales, declaración jurada, o certificación tratándose de Sociedades, expresivas, en uno y otro caso, de que el concursante no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4 Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Director general, Manuel Panadero López.—4.107-A.

Relación de servicios objeto de concurso

Peticionario: «Compañía de Transportes Alto Aragonesa, S. A.».

Servicio: Barcelona a Huesca (E-100/78).

Fianza: 23.017 pesetas.

Provincias: Barcelona, Tarragona, Lérida y Huesca.

Peticionario: Don Ramón Sanjuán Espiñeira.

Servicio: Boadilla del Monte a Brunete (E-404/82).

Fianza: 9.520 pesetas.

Provincia: Madrid.

Peticionario: «Interurbana de Autocarres, S. A.».

Servicio: Degaña a Lugo (E-405/82).

Fianza: 48.550 pesetas.

Provincias: Asturias y Lugo.

Peticionario: Don Florencio Ambrosio Mendo.

Servicio: El Encinar de los Reyes a Madrid (E-414/82).

Fianza: 17.600 pesetas.

Provincia: Madrid.

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Estación de Autobuses de Igualada.

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: La adjudicación de la concesión para la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Igualada.

2. Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso, junto con los documentos anejos al dicho pliego y demás datos complementarios de interés estarán de manifiesto y a su disposición para examen en la Dirección General de Transportes, calle Compte d'Urgell, 187, 2.ª planta, de Barcelona, en días y horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. Fianza provisional: 100.000 pesetas.

4. Modelo de proposición: Las proposiciones se efectuarán según modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

5. Presentación de proposiciones:

5.1 Plazo de presentación: Será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones deberán ser presentadas en mano en el «Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, calle Compte d'Urgell, 187, 2.ª planta, Barcelona, en días y horas hábiles de oficina.

6. Apertura de proposiciones:

6.1 Lugar: En los locales de la Dirección General de Transportes, calle Compte d'Urgell, 187, 2.ª planta, Barcelona.

6.2 Fecha y hora: A las once horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 12 de abril de 1983.—El Director general, Joaquín Tosas i Mir.—3.209-A.

CANARIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Delegación Fiscal de dicha Consejería en Gran Canaria.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias convoca un concurso con las siguientes características:

1.ª Prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Delegación Fiscal de Gran Canaria.

2.ª Tipo de licitación: 3.900.000 pesetas.

3.ª Plazo de duración del contrato: Nueve meses.

4.ª Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de bases quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en la Secretaría Administración, Negociado de Contratación, Patrimonio y Suministro, de dicha Delegación Fiscal, sita en la calle de Bravo Murillo, número 21, 6.ª planta, Las Palmas de Gran Canaria.

5.ª Garantía provisional: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido garantía provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

6.ª Plazo y lugares para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría Administración, Departamento de Registro, de dicha Delegación Fiscal, sita en la calle de Bravo Murillo, 21, 1.ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta las doce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que al final se incluye.

7.ª Apertura de proposiciones: Se verificará en la Secretaría Administración de la Delegación Fiscal de Gran Canaria, a las doce horas del último día hábil para la presentación de proposiciones.

8.ª Documentos que deben presentar los licitadores: Aquellos que figuran en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

9.ª Modelo de proposición: Don con DNI número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado del pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso para la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Delegación Fiscal de Gran Canaria de la Consejería de Hacienda, Comunidad Autónoma de Canarias, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando, en este último caso, sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 9.º de la Ley Reguladora de los Contratos del Estado.

En su virtud, se compromete a realizar la prestación del servicio de limpieza por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de abril de 1983.—El Consejero de Hacienda (firmado ilegible).—4.244-A.